

## **\*Armada y Sernapesca: Dos detenidos por extracción ilegal de machas en veda**

**L**a Policía Marítima de Caldera en trabajo colaborativo con Sernapesca detuvieron a dos personas de sexo masculino por la extracción de 435 kilos de machas, este es un producto hidrobiológico que se encuentra actualmente en veda, ambas personas fueron detenidas en sector de playa Las Salinas al sur de la comuna de Caldera, los productos incautados fueron devueltos al mar por orden del Fiscal de turno.

Ambas instituciones realizaron este operativo para verificar el cumplimiento normativo en la cadena de valor del recurso. Es importante destacar el trabajo interinstitucional que se ha estado realizando entre la Armada y Sernapesca, para combatir la extracción ilegal de machas.

Dentro de las iniciativas para fomentar el consumo legal de la macha por parte del organismo del Estado, existe el programa “La Mejor Macha”, esta iniciativa se orienta a fortalecer la trazabilidad y el consumo responsable de este recurso, mediante la implementación de un sistema de etiquetado con código QR que permite conocer el origen del producto, la fecha de extracción y la persona responsable de su captura, el que puede ser exigido en cualquier punto de venta de la región o país.

